Montevideo—Mártes 15 de Julio de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,908

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes . . . . . . $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto . . . 0.10
» atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris. . . . . . Señores Audbert Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
» » . . . . . A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Lóndres. . . . Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Párrafos del informe que presenta la Comision Fiscal de la Escuela de Artes y Oficios á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública:

Instruccion primaria—Las clases de Instruccion Primaria eran dirijidas hasta el 16 de Agosto ppdo. por el profesor diplomado don Casio Basaldúa. El sistema observado en ellas es el valeriano, y las clases están repartidas desde el 1.º al 6.º inclusive, y á las cuales concurren todos los alumnos matriculados del establecimiento desde las 6 1/2 á las 8 1/2 p. m. en que funcionan.

Las clases funcionan simultáneamente y el órden es regular; pero se resiente del inconveniente de lo inapropiado del local y del limitado tiempo en que funcionan para adquirir con provecho las lecciones de tantas materias como las que abraza el programa.

Dibujo lineal y arquitectura—Profesor don Rodolfo Maggi. Matriculados diez alumnos, entre los cuales existen algunos medianamente adelantados.

Telegrafía—Esta clase es dirijida por el profesor don José Arboleya y tiene matriculados 28 alumnos.

Dibujo de ornato y figura—Profesor don Pascual Golino. Matriculados, 33 alumnos que en su mayor parte cursan los elementos de dibujo de ornato y figura, habiendo entre ellos algunos que manifiestan buenas disposiciones.

Música—La banda se compone de 25 alumnos (los principiantes son 17) y la clase de solfeo de 55.

Esgrima y ejercicios de gimnasia—Esta clase está bajo la direccion del profesor sargento mayor don Augusto Casciani, contando 48 alumnos, entre los cuales existen algunos aventajados.

Talleres—Los talleres son los siguientes:

Litografía, 16 aprendices; pintura, 5 id.; encuadernadores, 11 id.; mueblería, 32 id.; escultores en madera, 14 id.; platería, 12 id.; zapatería, 17 id.; escultores en yeso, 18 id.; mecánica, 11 id.; carpintería, 24 id.; sastrería, 6 id.; herrería, 8 id.; talabartería, 7 id.; hojalatería, 6 id.; tipografía, 14 id.; tornería, 3 id.; compositores de instrumentos, 1 id.; lustrador, 8 id.—Total de matriculados, 216 aprendices.

Estos talleres, trabajan en general con actividad, principalmente los de litografía, tipografía, encuadernacion, escultura en yeso y madera, mueblería, carpintería, herrería, tornería, lustrador y zapatería, que son los que casi siempre tienen recargo de trabajo; viéndose en muchos casos los de tipografía, litografía y encuadernacion en la nesesidad de habilitar horas de noche para terminar algunos trabajos encargados con apremio. Hay otros como los de máquinas, hojalatería, sastrería y platería que tienen poco trabajo.

En los diversos talleres existen alumnos aprovechados y mediocres, y otros que poco aprenden y adelantan debido á la falta de disposicion y buena voluntad.

Máquinas y útiles de los talleres—Con el objeto de poder formarse una idea exacta del estado de las máquinas y útiles de los talleres, se encomendó al ingeniero mecánico don Ramon Maggio, que prévio exámen de ese materiaal, informara á la comision delegada.—Se adjunta con el número 7 el informe que bajo la carátula "Estado general de las máquinas y utensilios de 16 talleres de la Escuela N. de Artes y Oficios" ha presentado.

Como se ve por él, este importante material del establecimiento está lejos de encontrarse en el estado que se requiere para su servicio regular. Si bien hay máquinas modernas que marchan perfectamente, hay otras que, mas antiguas y usadas necesitan reparaciones mas ó menos costosas. Lo propio sucede con los utensilios de los diversos talleres, que muchos de ellos tienen que componerse y otros reemplazarse por nuevos.

Conclusion—La Comision Especial cree haberos dado un conocimiento tan minucioso como exacto y ha sido posible en las tres secciones que comprende este informe, del establecimiento y estado en que lo encontró el 17 de Agosto ppdo. cuando se hizo cargo de él; de las medidas que ha adoptado y los trabajos que ha realizado desde entonces, todo con carácter provisorio para preparar la reorganizacion y reglamentacion definitiva de la E cuela; y de los trabajos preparatorios de traslacion y reinstalacion en el nuevo edificio que se le destina.

Pero antes de cerrar este informe, se permitirá entrar en otro órden de consideraciones para haceros conocer cuales son las ideas que esta Comision se ha formado de lo que debe ser la Escuela Nacional de Artes y Oficios como institucion útil y moral, de lo que debe ella representar como factor militante en el porvenir del país, y de lo que está llamada á ser en el futuro en su trasformacion social, industrial y económica, si esta institucion es protejida como no lo duda la Comision Nacional que la tutela, por el Gobierno y demás poderes públicos y por la sociedad á quien vá á beneficiar.

El trabajo en cualquier esfera y condicion honesta ennoblece al hombre; es el tributo que le impone la naturaleza para tener el derecho de vivir en la comunidad social que constituye el cambio de servicios para asegurar el bienestar de todos.

El desarrolla y mantiene las facultades físicas é intelectuales del hombre en constante actividad, morijera sus costumbres haciendo del hombre primitivo el hombre culto; fortifica su espíritu y su cuerpo y lo aparta del vicio hijo de la ociosidad.

Su producto le proporciona los medios lejítimos de llenar sus necesidades sin gravitar sobre los demás; lo hace dueño de su autonomía personal y de su independencia y concurre en esta forma á transformarse en el principal factor de la civilizacion y del progreso de los pueblos.

Entre nosotros la clase obrera tiene que venir del extranjero, á quien tenemos que pedir las confecciones que necesitamos para llenar nuestras primeras necesidades sociales. Aun no se ha formado la clase obrera de naturales del país sino en pequeñísima escala para la ocupacion que ya tiene en todas sus manifestaciones, y tendremos que mantenernos por muchísimos años mas, siendo tributarios de la mano de obra extranjera, ya sea que recibamos los artículos confeccionados ó se confeccionen en el país con la materia prima que existe en él aplicable á las artes y oficios usuales.

Las carreras liberales á fuer de limitadas á ciertos ramos del saber, las que existen, como ser la abogacía, la medicina, la arquitectura, se van difundiendo ya demasiado con relacion á lo que progresamos en poblacion, y la multitud de jóvenes, hijos del país que existe sin carrera determinada, ú oficio ó arte útil, está obligada á dedicarse á la empleomanía ó á expatriarse para buscar trabajo, en la carencia aun casi absoluta de encontrar colocacion en los establecimientos de comercio.

El primer paso de la infancia á la pubertad de los pueblos ya lo hemos dado no limitándonos á ser meramente pastores y entrando en la via de la agricultura, donde mucho hay que hacer aún para que se opere esta transformacion gradual y fecunda en nuestros campos.

Pensemos tambien en ser industriales y obreros para aplicar los veneros que entraña nuestro suelo de ricas materias primas, y esto al fin lo consiguiremos con la planteacion de Escuelas de Artes y Oficios para formar industriales y obreros orientales.

A consecuencia de las vicisitudes políticas que ha soportado este país desde su independencia para constituirse y radicar sus instituciones, se han arruinado las fortunas nacionales ó han sufrido grandes transformaciones en la evolucion natural de las edades y de aquí que pululan por todo el país descendientes de antepasados pudientes, muchos de ellos con nombres gloriosos en la historia, hoy en la pobreza ó en la indigencia expuestos á los extravíos del vicio y constituyendo á la par que elementos perjudiciales para el bienestar comun, parásitos que tienen que vegetar forzosamente sobre la masa social, cuando podrian ser elementos útiles de actividad y produccion.

No hay que olvidarse que esta generacion y muchas que la sucedan están llamadas á desempeñar un gran rol en las futuras evoluciones del progreso del país y sus destinos, [illegible]

Pero entre nosotros, en esa misma clase pobre é indigente puede hacerse seleccion de la mas desgraciada. Esta clase mas desgraciada la constituyen los huérfanos asilados en los Establecimientos de Beneficencia á quienes debe protejerse en primer término.

Por eso la Escuela de Artes y Oficios no puede tener el carácter de casa de correccion: debe ser un Establecimiento donde se eduque y enseñe las artes y oficios usuales mas aplicables á la satisfaccion de las primordiales necesidades del país.

El concurso de los recursos de la beneficencia para costear la reorganizacion y conservacion de la Escuela N. de Artes y Oficios [illegible]

De esa manera vendria la actual Escuela de Artes y Oficios á ser por el hecho y con el tiempo, la fundadora de otras Escuelas semejantes en la República, y así irán aumentándose los obreros é industriales hijos del país, que mas tarde producirán, encargándose de la confeccion de muchos artículos que no habria necesidad de introducir del exterior, desde que tenemos la materia prima para elaborarlos; disminuiremos nuestros saldos deudores con el extranjero por consumos de confeccion, que es uno de los síntomas de progreso y bienestar de las naciones.

Luis E. Perez—Urbano Chucarro—Eduardo Mac-Eachen—Pablo Nin y Gonzalez—Pedro Etchegaray.

Una revelacion musical

PIETRO MASCAGNI Y LA CAVALLERIA RUSTICANA

Roma, 15 de Junio de 1890.

Parecia que desde algun tiempo á esta parte el buen genio del arte musical italiano, aquel que habia esparcido su benéfica influencia en torno de las óperas de Bellini, de Donizetti, de Rossini, de Verdi, de Ponchielli y de Boito, reposaba en un largo é invencible sueño.

De tantas óperas como en estos últimos años alcanzaron el honor de la escena, no hay una sola acerca de la que pueda decirse que está animada por la sacratísima llama de la inspiracion y del genio.

Ha sido ahora, hace poco, cuando con el alma trémula por la satisfaccion y la esperanza han visto el mundo musical, el público de Roma y los críticos mas inteligentes y afamados, la ejecucion de la ópera de un jóven desconocido, de Pietro Mascagni, á quien le han bastado pocos dias para que su nombre se popularizase, no solamente por toda Italia, sinó tambien por todo el orbe civilizado.

Es de Pietro Mascagni y de su ópera de lo que voy á ocuparme en el presente artículo.

—

El editor de música Sonzogno celebra anualmteen algunos concursos entre jóvenes músicos, á quienes, ademas de discernirles un premio, hace cuantos esfuerzos puede para que se representen sus trabajos.

En el concurso de este año la ópera premiada fué la *Cavalleria Rusticana*, trabajo que no tiene mas que un solo acto y cuyo libreto ha sido tomado de un espléndido boceto dramático de Giovanni Verga, que tuvo hace algunos años un gran éxito revelando una originalidad asombrosa y un entendimiento dramático de primer órden. El autor de la referida ópera era Mascagni.

Durante el pasado mes de Mayo, fué representada con un enorme éxito, en el teatro Constanzi. Mas de veinte llamadas á la escena, todos los críticos musicales con el marques D'Arcais y con Enrico Panzacchi á la cabeza, proclamaron el triunfo del jóven compositor.

"La música de Mascagni (escribe uno de estos críticos) tiene un justo medio entre el frio romanticismo de la escuela alemana y la coquetona ligereza de la francesa; mejor dicho aun, es la contemporizacion de las dos escuelas glaciales, retemplada con la espontaneidad melódica italiana y dotada de un carácter eminentemente personal.

El argumento del libreto no dejaba de presentar sérios peligros: uno de ellos era la representacion de una de las escenas de la vida y de las pasiones de la Sicilia; y cuanto á los otros, algo más regionales, parecia así como si estuviera toda la accion dramatizada por un siciliano, por un siciliano que pudiera ser músico. Pero Mascagni supo vencer todas estas dificultades, reproduciendo el ímpetu de las pasiones, el desbordamiento del odio salvaje, propio de los personajes de las obras dramáticas de Giovanni Verga, en fieros y valientes acentos musicales, en notas que representaban admirablemente el amor ó el odio, perfectamente caracterizadas y profundamente sentidas.

"El final de la ópera especialmente—escribió un un crítico—es de efecto asombroso y terrible... pero sin violencias ni terrores."

—

No continuaré hablando de la música, por cuanto es en mí idea fija y arraigada que la crítica musical por bien hecha que resulte, no es capaz de producir en el ánimo de los lectores impresiones suficientes para apreciar en su justo valor cualquier trabajo musical. Para juzgarle concienzudamente es preciso sentirlo, es preciso escuchar los torrentes de armonía, la brillantez y la riqueza de la instrumentacion, los deliciosos recitados y los diferentes afectos que cada una de las notas puede representar.

Os hablaré, en cambio, del maestro: [illegible]

Esta existencia era mas propia para hacer odiosa la música que para prestar alientos. [illegible]

Luiggi Dignami.

Los presupuestos ingleses y españoles

Seguimos con interés la discusion de los presupuestos en las Córtes, [illegible] to, recordábamos la diferencia inmensa que hay entre lo que pasa en Inglaterra á propósito de esta cuestion y lo que cada año invariablemente ocurre en nuestro país.

El ministro de Hacienda del gabinete Salisbury, Mr. Goschen, presentó este año los presupuestos, hizo una exposicion minuciosa de la situacion financiera de su país y el mismo dia se distribuyó á los miembros de la Cámara de los Comunes el documento leido.

Dejemos á un lado la brevedad del procedimiento, que ha de tardar mucho en imitarlo nuestro país, avezado de antiguo á no ponertasa al tiempo y á aplazar por medio de comisiones, que trabajan siempre con pasmosa lentitud, la resolucion de las cuestiones mas urgentes y mas importantes.

Compárense los complicados y cada vez más enrevesados presupuestos españoles con aquella sencillez inglesa, nuestras pomposas y extensísimas Memorias que fatigan la atencion del hombre de mejor voluntad, para enterarse de estas cuestiones, con aquellas narraciones concretas, claras y precisas, sin afeite alguno, sin adornos retóricos, en las que se dá una idea acabada del estado económico del país.

Y como el ministro de Hacienda, aun cuando forme parte de un gabinete de determinada significacion política, debe interesarse más por el desarrollo de la riqueza pública, que preocuparse de servir los intereses del partido á que pertenece, si la gestion económica es buena, obtiene el ministro inglés plácemes y aplausos de todos los grupos indistintamente de la Cámaras.

Mr. Goschen ha hecho más por su partido obteniendo triunfos legítimos con su acertada gestion rentística, con lo cual ha demostrado que el partido unionista sabe administrar la fortuna pública, que convirtiéndose en dócil instrumento de los amigos y decretando cesantías y repartiendo empleos á gusto de los influyentes, como ocurre en otras naciones. ¿Qué más? si hasta sir William Harcourt, representante y amigo íntimo de Mr. Gladstone se ha unido á los plácemes entusiastas de los partidarios del gobierno, al ministro de Hacienda. ¿Cuándo veremos en España que un ministro de Hacienda liberal ó conservador reciba los plácemes de sus adversarios políticos?

Bien es verdad que allí los merecen con justicia y aquí sería adulacion el otorgárselos. Allí, el ministro dice este año que el presupuesto de 1889-90 se ha cerrado co un excedente de 3.221,000 libras esterlinas (80.525,000 pesetas). Allí, dice Mr. Goschen, que la situacion económica es cada vez mas satisfactoria, que aumentan los salarios constantemente y que si aumenta el consumo de ciertos artículos como la cerveza y el rom, es debido al aumento de recursos.

En Inglaterra, la acuñacion de la plata ha producido un beneficio de 700,000 libras esterlinas. Observó Mr. Goschen que la circulacion de la plata, no obstante las exigencias del mercado, estaba paralizada á causa del cuarto por 100, que así el Banco como el Estado, exigian en concepto de corretaje. Suprimió, pues, este obstáculo haciendo que el Estado abonase ese cuarto por 100, é inmediatamente aumentó la circulacion, en términos de cubrir los gastos, dejando la utilidad mencionada.

La deuda nacional ha disminuido en 5 millones de libras, elevándose el total de la reduccion obtenida por Mr. Goschen en tres años á 23.323,000 libras (583.075,000 pesetas). La conversion de la deuda ha tenido allí el mas lisonjero éxito. Podemos decir nosotros lo propio con respecto á la deuda, que va aumentando cada año de un modo alarmante?

Para el corriente año se han calculado los gastos en 86.857,000 libras y los ingresos en 90.406,000, resultando un sobrante verdad de 3.549,000 libras. Allí los superabits no son déficits aterradores como en España, allí no hay las *equivocaciones* que se sufren todos los años.

Y como allí son verdad los sobrantes calculados, el ministro ya determina el empleo que piensa dar á los mismos. Así se propone rebajar el franqueo de las cartas y otros impuestos, como el del oro y la plata, derechos de timbre, sobre pasas de corinto, sobre casas y tiendas. En cuanto al impuesto sobre la renta introduce una novedad muy importante: Si un individuo sufriera quebrantos en una de sus fuentes de ingresos, se le tendrán en cuenta, prévia declaracion, al aplicar el impuesto á las demas utilidades. Aquí en España esto parece inverosímil, pues para obtener rebajas ó condonacion de contribuciones, es necesario instruir un expediente que ó se despacha desfavorablemente ó termina por las calendas griegas.

El estudio del presupuesto inglés, la estructura del mismo y sobre todo su discusion en las Cámaras es lo que tienen que estudiar nuestros diputados y senadores y nuestros Ministros de Hacienda.

(La Vanguardia de Barcelona).

Asociaciones agrícolas

Barcelona, Junio 15.

La crisis agrícola que tanto se deja sentir, especialmente hoy en Bélgica, preocupa á los gobiernos de todas las naciones, como preocupa tambien á los propietarios rurales. Todas las miradas se dirigen en busca de remedio al crédito agrícola, pero hasta ahora desgraciadamente los ensayos verificados ni los resultados obtenidos, corresponden á las esperan- [illegible] cio. Los efectos comerciales, no hay que olvidarlo, se formalizan generalmente dentro de plazos que no suelen exceder de tres meses; pero en tres meses el agricultor no puede disponer de mayores rendimientos para hacer frente á su compromiso, porque no cuenta como el comerciante con las ventas diarias al contado. Su único recurso es la cosecha anual, y si las inclemencias del tiempo la disminuyen ó destruyen vendrá la insolvencia ó la miseria.

En Alemania y en Austria funcionan las Cajas llamadas *Raiffeisen* del nombre de su fundador. El objeto de estos establecimientos es arrancar de las garras de los usureros á los pobres aldeanos, formando grupos ó pequeñas asociaciones de personas, las unas ricas, las otras menos acomodadas, que trabajan sin salirse del límite de cada distrito municipal. La asociacion no tiene capital propio, no es un banco, sirve solo de garantía, sus miembros no pagan cuota alguna, pero se obligan solidariamente con los prestamistas á reembolsarles las cantidades que adelantan. Estos fondos se dan en préstamo á los labradores que con los hábitos de trabajo se consideran dignos de tal beneficio, que por sus antecedentes se espera que no harán un mal uso de los socorros, y y que por el contrario los emplearán fructuosamente.

Estas cajas han dado excelentes resultados, permitiendo á los pequeños propietarios territoriales el perfeccionamiento de sus medios de cultivo, y á los aldeanos el poder comprar el pedazo de tierra. Además, por los sentimientos de fraternidad que han propagado hacen casi imposibles las crisis agrarias.

Habiendo dado excelentes resultados en otros países, no vemos qué dificultad habria de haber para hacer un ensayo en nuestro país. El Gobierno, ó mejor las Diputaciones provinciales ó los Municipios, podrian impulsar la creacion de estas asociaciones de propietarios, ya que en nuestro país no se vé por ninguna parte la iniciativa individual, haciendo comprender las ventajas mutuas que ellas podrian reportar.

De todas suertes, sea este ú otro el medio que se busque, hay que resolver el problema de la falta de capitales que tiene el propietario rural y de las dificultades que tiene para encontrarlos.

NOTICIAS GENERALES

El baritono Maurel—Los periódicos de Buenos Aires contienen la siguiente carta:

"Aunque poco dispuesto á ocupar al público con cuestiones personales, me veo obligado á informarle que no sin razones me he negado á cantar anoche el papel de *Hamlet*.

Estas razones son puramente asunto de interés entre yo y el empresario Ciachi y los tribunales fallarán sobre la cuestion pendiente.

Las vivas demostraciones de simpatía de que he sido objeto de la parte del público inteligente é ilustrado, y las apreciaciones lisonjeras de la prensa me han inspirado tan alto sentimiento de respeto que nunca, nunca jamás, hubiera podido yo pensar que se tuviese la desvergüenza de imputárseme una falta de urbanidad para con él, como se ha querido dar á entender, con el anuncio hecho por la empresa en el cartel del teatro.—*V. Maurel.*"

Una resurreccion—El enfermo que ocupa la cama núm. 18 en la sala San Eloy del hospital de caridad del Rosario de Santa Fé, enfermo cuyo estado es bastante grave, sufrió anteayer una convulsion.

Su aspecto era cadavérico y como se esperaba de un momento á otro que falleciese, fué sacado del lecho en medio de la consternacion general de los pacientes y conducido al depósito fúnebre, donde ya habia varios muertos.

Poco faltaba para que se le colocase en el ataud y lo condujeran al cementerio, cuando el núm. 18 levantó la cabeza y contempló con marcado horror el cuadro funerario que le rodeaba. Sorprendido de ello, dió voces de socorro á las que concurrieron hermanas y enfermeros, quedando todos asombrados ante la resurreccion del referido enfermo.

Cerciorados de que persistía en vivir un poco mas, fué trasportado nuevamente á su cama.

Los demás enfermos le llaman entonces el resucitado.

¡Cinco grados bajo cero!—Es extraordinario el frio que se ha sentido en Bahia Blanca durante la semana que acaba de transcurrir.

El termómetro ha llegado á marcar hasta cinco grados centígrados bajo cero, es decir, el frio de la cordillera.

En la noche del lunes al martes, dice *El Porteño* de esa localidad, ha caido una de las heladas más fuertes de este invierno. Era tal el espesor del hielo, que hemos visto á un niño subirse sobre un casco lleno de agua, y sostenerlo sin romperse, y luego dan vuelta la bordalesa para sacar el agua y no quebrarse la capa de hielo.

Por curiosidad rompimos el hielo con un pedazo de hierro, y con admiracion observamos que la escarcha tenia una pulgada y dos líneas y media de espesor, lo que no recordamos haber visto jamás en este partido.

La causa de Samuel Torres—Hé aquí el veredicto recaido ayer en la causa de Samuel Torres.—aquel napolitano que vendia masitas al grito de *Reitá, reitá*:

1.º Que está aprobado que el 11 de Octubre de 1886 el encausado Samuel Torres que se habia separado de la mujer Dominga Ditieri con quien vivió en concubinato cuatro años y medio, de la cual se separó amenazándola de muerte, pasó ocupado en la venta de unas masas por la casa de vecindad sita en la calle Buenos Aires número 77, donde vivia Dominga en concubinato con Agustin Gallardo.

2.º Que está probado que en momentos de pasar Torres salia Dominga acompañada de Pascual Mongno. Torres la acometió con un cuchillo infiriéndole tres puñaladas, de las cuales una fué clasificada de mortal.

3.º Que está probado que Montaño corrió apresuradamente al interior de dicha casa á dar cuenta de lo que pasaba, siendo seguido por Torres, quien alcanzándolo le infirió tambien una herida.

4.º Que está probado que al salir Gallardo, Torres lo acometió sujetándolo de un brazo é infiriéndole varias puñaladas que le ocasionaron la muerte pocos momentos despues.

5.º Que está probado que habiendo consumado ese hecho, Torres salió á la calle siempre con su puñal en mano, y encontrando en ese instante á Dominga que la sostenian dos personas, la derribó y le infirió tres puñaladas mas.

6.º y último: Que está probado que en el hecho ha habido alevosía y ensañamiento y lo firman de que doy fé—*Montaño—Ferreira—Brites del Pino—Martinez—Labandera.*—Ante mí: *Miguel Furriol*, Actuario.

—Probablemente se aplicará al reo los *treinta* años de Penitenciaría y trabajos públicos que pide el señor Fiscal del Crímen en su acusacion.

Crédito Real Uruguayo—En la Asamblea celebrada ayer por esa institucion, se aprobaron varias modificaciones al reglamento, y se integró el Directorio, como titulares con los señores Juan Zorrilla de San Martin, Augusto Morales y Eugenio Z. O'Neill, y como suplentes con los señores Jacinto Casaravilla, Juan B. Gorret y Héctor Pareja.

He aquí la parte esencial de la Memoria leida, y aprobada por la asamblea:

"Os presentamos el Balance General cerrado en 30 de Junio ppdo., y por él podreis convenceros de que el estado de la Sociedad, es excepcionalmente favorable.

Vuestro Directorio puede asegurar sin temor de ser desmentido, que nuestra Institucion es tal vez de las pocas en su género que, con un capital respetable como el que cuenta hoy, no tenga relativamente compromisos de gran importancia, lo que á juicio de vuestro Directorio la colocan á cubierto de toda contingencia, cualquiera que fuera la situacion que pudiera producirse.

La situacion del Crédito Real Uruguayo débese á la marcha prudente que viene siguiendo vuestro Directorio desde la fundacion de la sociedad, por el convencimiento adquirido de que en un país como el nuestro, en que las crisis se suceden con tanta frecuencia, no es conveniente lanzarse en especulaciones arriesgadas, cuyos éxitos son las mas de las veces ilusorios, cuando no obligan á hacer grandes sacrificios.

Se han vendido durante el año propiedades por valor de $ 284,779.43 que dejaron un beneficio de $ 90,872 equivalentes á 31.83 %.

Entre las propiedades vendidas figuran algunas que fueron justipreciadas en Octubre ppdo. y sobre las que se obtuvieron utilidades desde 30 á 90 %, lo que prueba que á pesar del aumento que resulta de la avaluacion practicada sobre los precios de costo, hay todavia márgen para realizar nuevos beneficios.

La Cuenta de Ganancias Suspensas representa un saldo acreedor de $ 70,540.04 que se irá liquidando por la de ganancias y pérdidas en la proporcion de las cobranzas de los terrenos vendidos á plazos, que es donde procede la primera cuenta por intereses descontados al 11 % anual, como término medio.

Los trabajos de la canalizacion de la Barra y Arroyo del Rosario no se han principiado todavía, por efecto del desacuerdo en el presupuesto de las obras presentadas por varios ingenieros, habiendo algunos que hicieron elevar su costo á la exajerada suma de $ 700,000.—Pero con las canteras de que dispone la Sociedad, unas por compra y las otras por arriendo, la obra es practicable por un costo relativamente bajo. Al nuevo Directorio le corresponderá acometer esas obras que han de proporcionar á la Sociedad buenos beneficios."

Cerro Largo—Leemos en el *Deber Cívico* de Melo:

—Fué capturado en la 10.ª seccion el desertor Martin Lima, por una comision del Ser. regimiento de caballería y parte del personal de la policía de allí.

—Dejó de existir víctima de una penosa dolencia, la señora esposa del sargento mayor D. Juan Nievas, vecino del Chuy.

—La compañía lírica italiana que últimamente trabajó en el teatro de la ciudad de Yaguaron y que dentro de breves dias debía hallarse entre nosotros, según su director había comunicado á persona de esta localidad, ya no vendrá, por haber sido contratada para el teatro de Pelotas.

—En la tarde del dia 2 del corriente, fué encontrado por el sub-comisario de la 5.ª seccion de este departamento el renombrado matrero Joaquin Rodriguez (a) *Quinca Portuguez*, que se dirigia para el Brasil por verse perseguido desde un robo que perpetró en el campo de la señora viuda de don Daniel F. Merino.

El matrero, así que avistó la policía, emprendió una precipitada fuga, internándose en un monte inmediato al paso de de Santa Isabel, en el Yaguaron Chico. Hasta allí lo siguió la policía y viéndose tan tenazmente batido por ésta, hizo fuego contra dos guardias civiles, sin lograr herirlos é inmediatamente vadeó el arroyo pasando al país vecino.

El ponton "Corina Wilde"—Colonia Ocampo (Chaco), Julio 11—Incendióse en puerto Ocampo el ponto "Corina Wilde" de propiedad del señor Ocampo Samanes. Dicho buque servia de depósito de mercaderías.

El fuego fué notado á las tres de la mañana por el capataz Duarte, que dió inmediatamente aviso al agente marítimo señor Amillaza. á cuyo cargo, como arrendatario, estaba el ponton; todos los esfuerzos que se hicieron para sofocar el incendio resultaron infructuosos.

Quemáronse mercaderías por valor de ocho mil pesos, de los cuales cinco pertenecian al ingeniero Tacuarendi y unos tres mil á la destilería del señor Rifard. Ocampo Samenes perdió al rededor de mil durmientes y el barco, pudiéndose estimar ambos en doce mil.

El coronel Bardas y el Fiscal—El Juez del Crimen doctor Montaño, ha concedido la apelacion que solicitó el Fiscal doctor Herrera, en la causa que se le sigue al coronel Bardas.

Este señor pedia no se hiciera lugar á la apelacion del Fiscal, ó en su defecto reposicion del auto del Juez en que le decretaba la libertad.

Obreros y patrones—Ayer lunes, con motivo de festejar el dia de su Santo don Buenaventura Caviglia, obsequió á sus numerosos obreros, con un espléndido lunch, reinando en la fiesta la mayor cordialidad entre obreros y patrones y dándose así una alta prueba del aprecio con que la casa Caviglia distingue á sus trabajadores.

Al llegar á los brindis, el señor Caviglia se espresó en términos galantes hácia sus obreros, manifestando que no desdeñaba rozar su flamante levita de capitalista con la humilde blusa del operario; que se enorgullecía de estrechar las callosas manos que fueron la base de su fortuna.

Algunos obreros tomaron la palabra y contestaron hallarse sumamente agradecidos á las pruebas de aprecio con que fueron honrados, deseándole á la casa B. Caviglia y hnos. la mayor prosperidad, así como tambien larga vida y buena salud á sus dueños y demas dependientes, acreedores por su actividad y proceder al aprecio de todos.

La industria lanera en Argelia—En la Argelia se encuentran toda clase de lanas, desde las Berberes (kábylas), que se recolectan en el litoral, hasta las intermediarias ó medianas, que se encuentran en ciertas regiones del Teil, y las mas superiores, que se producen exclusivamente en las altas mesetas y en diversos puntos del valle del Chélif y sus afluentes.

Las dos terceras partes de las lanas, por lo menos, se exportan en bruto ó sin lavar. La fabricacion indígena que elabora menos de la tercera parte de la produccion, apenas le bastan para las necesidades de la poblacion, que pide con frecuencia al comercio europeo determinadas manufacturas cuya base es la lana.

La provincia de Constantina, en cuanto á la produccion de lana, da con escasa diferencia como la de Argel. Tiene extensos territorios como los de Bona, Filippeville, Tongourt, y los territorios militares que á la capital pertenecen, cada uno de los cuales constituye tanto en superficie y habitantes, como en ganado lanar y cabrío, importantísimas cifras que evidencian una gran produccion en la industria lanera y en la variedad de sus clases y dimensiones, practicándose el esquile, por regla general, en las mismas épocas y con iguales instrumentos que en Argel. Las lanas se destinan á iguales ó parecidos usos que en esta última provincia, y las que se venden ó exportan obtienen los mismos precios que en Argel.

Los indígenas fabrican escasos tejidos, puesto que prefieren vender y exportar las lanas y pedir á la industria europea groseros tejidos y al comercio de Túnez las ricas alfombras que necesitan.

Aun cuando sea igual el clima es notabilísima la diferencia que se nota en los ganados que se crian en unas y otras regiones de la Argelia, lo cual se atribuye á la abundancia ó escasez de aguas, que en ciertas ocasiones obliga á los pastores á tener que emigrar con sus familias y ganados.

Por lo que se refiere á ganado cabrío, el exámen de las estadísticas viene á determinar que por 11 millones de ganado lanar hay en Argelia 4.800,000 de cabrío, haciendo ver el estudio de los rebaños de cada distrito que la proporcion entre ambas razas, no guarda entre sí relacion, toda vez que si en unos territorios subiera el número de los primeros, en otros, por el contrario, alcanzan mayor cifra los segundos.

Esa cria de ganado cabrío tiene excepcional importancia en la Argelia, aun cuando sea superior la del lanar, que desmerece visiblemente á medida que aquél va aumentando.

Para tener conocimiento de la importancia de la ganadería en la Argelia, basta decir que por el puerto de Argel se han embarcado mas de 200.000 cabezas de ganado lanar, y que en Francia se importaron en los primeros meses del año último mas de 600.000 cabezas. La lana representa unos 2.800.000 k. los salidos del puerto de Argel.

Las lanas de la Argelia tienen dos tipos y nombres distintos: las de Argelia, propiamente dichas, ó lanas árabes, generalmente cortas y muy finas, aun cuando en algunas pocas mesetas se obtengan mas largas; y las lanas kabylas, de hebra dura, grosera y falta de elasticidad.

El esquile se practica generalmente en los meses de Abril y Mayo, para cuya operacion se adopta únicamente la hoz. La venta de lanas da principio cuando comienza el esquile y termina en fin de Octubre, época en que los transportes son tan costosos como difíciles. Los vellones por término medio oscilan en peso entre 1 y 1 1/2 kilos, adquiriendo los de clase superior un precio de 2·50 pesetas, siendo el ordinario para las ventas el de 80 á 100 pesetas los 100 kilos.

Casi la mitad de las lanas que se producen en Argelia, luego de trabajadas se emplean en la fabricacion de ropas, y una poca cantidad en tejer alfombras.

Paraguay—Reuniéronse en la Asuncion los accionistas del Banco Nacional y tomaron, despues de un acalorado debate, la siguiente resolucion:

Nombrar el Directorio un miembro para conferenciar con el Gobierno, é con algun delegado que éste nombre, á fin de arreglar las bases que puedan servir para la venta del Banco Nacional al Banco de Estado en proyecto, y quedar la asamblea en sesion permanente, para resolver lo que juzgue mas en armonía con los intereses del establecimiento y los del país, despues de oir las proposiciones del P. E.

Resuelto este punto se levantó la sesion hasta nuevo aviso, que deberá ser hecho veinte y cuatro horas antes de continuar la asamblea sus comenzados trabajos.

Sentencias—El Juez Correccional dictó ayer sentencia en las siguientes causas:

La de Felipe Perretti acusado de amenazas de muerte á Perfecto San Giorani.

En consecuencia de no haber el agredido deducido sus derechos en el término de la ley, se ha mandado sobreseer la causa.

—En la denuncia que ante el mismo Juez hizo el individuo José Baldo de haber sido víctima de un asalto en plena via pública por un individuo. Se han agotado los medios de llevar el hecho á un esclarecimiento completo y en tal virtud el Juez ha mandado sobreseer la denuncia.

Inmigracion—Buenos Aires, Julio 14—Segun se desprende de la memoria del Departamento General de Inmigracion correspondiente al pasado año 1889, han entrado al país en distintos viajes *ochocientos veintinueve* vapores, siendo conductores de inmigrantes *cuatrocientos veintitres* de ellos.

Durante el año 1888 esas cifras están representadas por *seiscientos cincuenta y tres* y *trescientos noventa y uno* respectivamente.

Hay pues una diferencia á favor del año económico 1889-90 de *doscientos seis vapores, treinta y dos* de los cuales han sido conductores de inmigrantes.

Este aumento, responde á los arreglos con empresas de navegacion.

En efecto, han llegado mensualmente durante ese año, de uno á dos vapores, y á veces tres, nuevos en nuestro puerto y destinados expresamente á aquel objeto.

Han entrado *doscientos setenta mil novecientos nueve* inmigrantes, produciéndose un aumento de *veinte y tres mil trescientos ochenta y dos* personas sobre el año anterior.

Ha contribuido á este resultado la especial atencion prestada por el Gobierno á la inmigracion, que es indudablemente el primero y mas importante de los factores de nuestro progresos.

De estos inmigrantes desembarcados oficialmente, han entrado en el Hotel de la Capital, para aprovechar el hospedaje y manutencion gratuita que la ley les acuerda por cinco dias solo, *ciento treinta y cinco mil seiscientos sesenta y seis*.

Los demás han llegado con destinos propios ó han sido recibidos por sus familias ó amigos.

A pesar de que el Hotel actual requiere ser ensanchado por ser estrecho, dada la inmigracion que nos llega, aquellos individuos han sido perfectamente atendidos, gracias á la organizacion que se la ha dado, y á la manera cumplida con que el personal á su servicio ha llenado sus obligaciones.

En 1888 solo tuvieron entrada al Hotel, *sesenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve* individuos, vale decir, que ha duplicado esta cantidad en el espacio de un año.

La Oficina Nacional de Trabajo, que es una dependencia del Hotel de Inmigrantes encargada de colocarlos é internarlos, lo ha hecho durante el año, con *ciento ocho mil doscientos noventa y nueve* de ellos.

Los restantes, hasta completar el total de los llegados, ó han venido con compromisos anteriores ó se han buscado colocacion por sí mismos.

En 1888, los internados y ocupados mediante esta oficina, fueron *sesenta y un mil ciento veinte y nueve*, lo que arroja una diferencia á favor de este año de *cuarenta y siete mil ciento setenta individuos.*

Sin resultado—Hasta la fecha han sido inútiles las pesquisas hechas por la autoridad para descubrir á los autores del infanticidio de que dimos cuenta ayer.

Segun se desprende de una de las declaraciones tomadas, un individuo bastante bien vestido fué el que depositó en la calle Mercedes el envoltorio de papeles que contenia el cadáver de la desgraciada criaturita.

El doctor Tagle le practicó ayer la autopsia respectiva en el Cementerio Central.

Así me gusta — En varias casas minoristas en donde se habia establecido una suba de precio en los artículos que se pagaran en papel, han empezado desde hoy á recibirlo sin descuento de ninguna especie y poniendo los artículos al mismo precio de ántes.

Licencia—Ha solicitado licencia para venir á esta capital por asuntos de servicio el señor Chucarro jefe político del departamento de Canelones, el cual debe llegar mañana.

Ladrones—La policía de Seguridad capturó anoche á dos individuos acusados de haberle sustraido á un sujeto que se hallaba en completo estado de ebriedad, la suma de ciento veinte pesos en monedas de oro, que segun declara el beodo tenia en uno de los bolsillos del pantalon. En poder de los cacos solo se hallaron algunas monedas de plata y treinta pesos en papel.

Inmigrantes—En el vapor italiano *Nord América* que zarpa hoy de este puerto con destino á Génova y escalas, se han embarcado 600 pasajeros de ésta solamente y 1400 de la vecina capital.

La mayoría de los pasajeros que se han embarcado aquí van con destino á los puertos del Brasil, siendo inmigrantes que no hace largo tiempo arribaron en busca de trabajo.

Segun se nos dice, existen en esta agentes de inmigracion enviados del Brasil, los que han contratado para el puerto de Santos mas de mil jornaleros.

Por lo que se vé, está aconteciendo todo lo contrario de hace poco tiempo, pues las masas inmigratorias que arribaban al Brasil, emigraban al poco tiempo para ésta y la vecina República.

Vacuna—Por la Administracion General de Vacuna, se ha comunicado al Consejo de Higiene haberse remitido con fecha de ayer, para los Departamentos del Durazno, Florida y Cerro-Largo, 75 placas de vacune que se habian solicitado.

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

SEGUNDA PARTE

LA VOZ DE LA SANGRE

Aunque presa de una dolorosa emocion, Roberto apeló á toda su energía para sobreponerse á su angustia.

—No veo, caballero, lo que haya de comun entre la suerte de esas dos personas, respondió, afirmando la voz.

—Y sin embargo, es muy sencillo, caballero. Vos amais á Margarita y yo amo á Isabel. Vos teneis una prenda, yo tengo otra. Ambos combatimos con las mismas armas. Hagamos la paz.

—Os engañais, marques, respondió Roberto con la mayor sangre fria. Si voz amais á la señorita de Montrevel, yo no amo á la señorita de Castelnar.

—En vano tratais de negarlo, caballero. Sé sin duda ninguna, que vos estais locamente enamorado de Margarita.

—¿De veras? ¿De dónde habéis sacado esa hermosa noticia?

—De vuestros propios lábios, caballero.

—Me veo obligado á daros un formal desmentido, señor. Jamas os he hecho tal confidencia.

—No os desmentiré, caballero. No es á mí á quién lo habeis comunicado; fué á Santiago vuestro servidor mas abnegado, cuando tratabais con él de las zozobras que os molestaban y quien oyó fué Isabel.

—Entonces la señorita de Montrevel se ha equivocado, interrumpió Roberto ya con menos aplomo.

—No, caballero. Vos estais sentado allí al lado de esta chimenea, que sin duda corresponde directamente á la del aposento que ocupa la señorita de Montrevel. Ella fué quien por ese medio vulgar sorprendió vuestro secreto y me lo trasmitió.

—Os repito que la señorita de Montrevel ha oido mal.

—Os repito que ella no ha perdido una palabra de vuestra conversacion, lo cual la ha sido tan molesto que al dia siguiente ella hizo tapar por el mismo Santiago la boca de esa chimenea.

Roberto no sabia ya qué decir. Recordaba en efecto, la conversacion que habia tenido con Santiago. Se acordaba tambien que á peticion de Isabel, Santiago habia puesto un biombo en el cuarto de la jóven.

Callaba, mientras que con maliciosas miradas, el jóven oficial lo contemplaba. ¿Qué hacer? Esplicar ante todo el silencio embarazado que guardaba y en seguida negar y negar siempre.

—Por mas que busco en mi memoria, prosiguió con una frialdad que estaba muy lejos de sentir, no recuerdo ninguna de las circunstancias á que aludís.

—¡Esto es curioso! esclamó el marques. ¡Cómo! ¿Negais vuestras propias palabras?

—Ciertamente, caballero, puesto que no las he pronunciado.

—¿Y negais tambien que amais á la señorita de Castelnar?

—Con mas energia todavia.

—¿Querriais darme vuestra palabra de caballero?

—¡Oh! dispensad, dijo con vivacidad Roberto. Nosotros no somos ni uno ni otro, paladines que luchan con armas corteses y que un juramento puede desarmar. Somos dos enemigos, que discutimos el cambio de dos prisioneros. ¿Creeis haber adquirido sobre mí las mismas ventajas que yo adquirí sobre vos? Yo me defiendo y estoy en mi derecho....

—Pero no decis la verdad.

—La prueba que es la verdad, señor, respondió Roberto, sin dejar su sangre fria, es que no encuentro ventajosa vuestra propuesta, rehuso el cambio á que pretendeis obligarme.

El jóven quedó cortado por un momento, pero se repuso muy pronto.

—Por mucha que sea la energía con que habeis protestado, señor, dijo, no creo una palabra de lo que afirmais y jamás habria supuesto que un caballero hubiera podido mentir con tanto descaro.

—¡Ah! permitidme, dijo Roberto, que comenzaba á sentirse dominado por la cólera. Olvidais demasiado que estais aquí á título de parlamentario.

—Es verdad, señor, pero no hay un solo hombre de corazon que no llegara á olvidarlo en vista de vuestra conducta.

—¡Cuidado, marques! Estais en mi poder y venis á provocarme! ¿Existe acaso en Francia algun otro caballero que sea tan grosero con su huésped?

—¿Qué sabeis vos de esto? replicó el capitan desdeñosamente. ¿Sois acaso un caballero? ¿Lo habeis sido alguna vez?

Al oir esta sangrienta injuria, Roberto se alzó amenazador, terrible.

—Yo deberia, dijo apretando los dientes, castigaros al instante por tal infamia; pero, afortunadamente, soy lo bastante dueño de mí mismo para no abusar de mis ventajas.

—Eso es mas prudente, dijo con zumba el marqués.

—Tranquilizaos que ya volveremos á vernos, señor, dijo Roberto con trémula voz, y entonces os haré tragar las palabras que acabais de pronunciar.

—Eso no está probado, caballero. En todo caso, yo no seré quien las desmienta.

Roberto, incapaz de contenerse por mas tiempo, se adelantó hácia él.

—¡Ah! mirad, le dijo, ¡partid que ya es tiempo, señor de la Riziére! pues si no con mis propias manos y sin haceros el honor de cruzar mi espada con la vuestra, os ahogaré aquí mismo como á un animal dañino

El marqués comprendió que aquel hércules era capaz de cumplir su amenaza.

—¡Está bien! dijo, pero sin retroceder un paso; pero os prevengo, que nosotros haremos con la señorita de Castelnar cuanto vosotros hagais con la de Montrevel.

Con un gesto imperioso el caballero le señaló la puerta.

El jóven oficial se retiró, pero desafiándolo todavía con la vista.

Una vez que lo vió desaparecer, Roberto se dejó caer sobre una silla, hundió la cabeza entre sus manos, para ocultar los dos lagrimones que al fin arrancaban la vergüenza, la rabia, el dolor.

—¡Ah! ¡malditos sean los que me arrojaron al mundo! murmuró con sombría desesperacion.

Literalmente, su corazon se hacia trizas. ¡Cómo! ¡Ahora recaia sobre Margarita el peso de las venganzas que él desataba! Sobre Margarita á quien dedicara un amor tan casto y tan puro. Sobre Margarita á quien á costa de toda su sangre habria querido evitar una lágrima.

¡En vano, pues, luchaba contra el destino! ¡Cómo habia vivido así debia morir, sin nombre, sin familia, sin amor!

—En esto pensaba en los momentos en que el marques habia venido á buscarle. En aquella misma noche pensaba él atacar el convoy de Mazamet y que se dirijia á Castelnandary, cargado de oro y de provisiones.

Hacia tres dias que conbinaba aquel ataque, para el cual tenia su gente lista. Aquella rica presa no podia escapársele. Hacerse dueño del tesoro del ejército real, de los víveres que le estaban destinados, era no solamente dar á sus soldados con que sostenerse durante seis meses, sino adquirir un nuevo prestigio á sus ojos, reconquistar con un golpe maestro, la autoridad que por un instante habian hecho vacilar las ruines calumnias de algunos revoltosos.

Se recordará que no dejó de inquietarle el que el duque de Villars hiciera pasar por ese camino tan rico convoy. Ahora se alegraba de ello, pues era una falta provechosa para él.

Cerca de las diez de la noche, con los doscientos infantes que le quedaban, se puso en marcha y llegó sin encontrarse una sola vez en contacto con el enemigo, á la posicion que ocupó la primera vez, de la cual sacó maravillosas ventajas.

No cambió, pues, en nada, las disposiciones ya decididas, esparció su infantería en las rocas que dominaban las orillas del camino, y escondió la caballería en el bosquecillo de pinos que antes le sirviera de refugio.

Su gente estaba animada de la mejor disposicion, muy confiados en el triunfo y seguros de antemano de una victoria que algunos meses antes habian obtenido á tan poca costa.

A la una de la mañana, todo el mundo estaba en su puesto. Durante tres horas no se vió nada. Por fin, cuando el alba comenzaba á clarear las oscuras nubes que entoldaban el horizonte, resonó á lo lejos en el camino un confuso rumor de carros y de caballos.

Era el convoy que avanzaba.

En efecto, poco despues los protestantes lo vieron aparecer y se apercibieron para el combate.

V

La emboscada

La confianza del jefe y de sus soldados en el buen éxito de su emboscada habria sido tal vez menos ciega, á ser sus informes mas exactos sobre las precauciones que el duque de Villars tomara antes de dar al convoy la órden de internarse en el peligroso sendero por donde tenian que marchar.

En efecto, á consecuencia de la negativa que encontró en el Caballero Borrasca, el duque se habia informado muy minuciosamente acerca de la persona y manera de combatir del jefe rebelde.

El primer triunfo del atrevido montonero le habia sido naturalmente referido como una de sus mas notables hazañas.

El mariscal se hizo dar á este respecto los mas circunstanciados detalles. Mas aun, él mismo quiso visitar el teatro del combate y no dejó de reconocer que el enemigo habia sacado un escelente partido de su posicion.

Así es que los principales jefes del ejército real quedaron estupefactos cuando el duque, despues de inspeccionar cuidadosamente los alrededores eligió precisamente el mismo camino que M. de Montrevel para hacer entrar en Castelnandary el convoy que esperaba.

Solo en la misma noche en que Roberto se preparaba para el ataque, M. de Villars, sin entrar, empero, en muchas explicaciones, les dió la llave del enigma.

A la entrada y á la salida del desfiladero que los protestantes habian ocupado, agrupó dos mil hombres de infantería, apoyados por dos regimientos de dragones que no debian dar un paso antes del comienzo del tiroteo y de que el combate estuviera en toda su fuerza.

De esta manera, los camisardos, encerrados por cinco mil hombres de tropas aguerridas, se encontrarian entre dos fuegos y caerian por sí solos en la red que ellos tendian, sin poder retirarse por ningun lado.

Si hasta el último momento M. de Villars no dijo una palabra de las disposiciones que pensaba tomar, lo hizo únicamente para que el Caballero Borrasca no tuviera noticias de ello por sus espías y para que corriese sin recelo á la muerte ó cautividad que lo esperaban.

En las filas del ejército real, habíanse elegido los mejores regimientos. El mariscal de Villars que como Roberto, deseaba tambien dar un golpe decisivo, dirigia personalmente las operaciones y el capitan de la Riziére figuraba entre los dragones á la cabeza de su escuadron.

Los camisardos que no se vieron inquietados ni un momento durante su espedicion, ni descubrieron nada de sospechoso desde que ocuparon las alturas que dominaban el desfiladero, no dudaron al ver desfilar el convoy, de que aquella rica presa iba á pertenecerles.

Dejaron internarse las tres cuartas partes de la columna y en seguida rompieron el fuego, al cual respondió la escolta con un tiroteo no menos vivo.

Por algunos instantes la inferioridad de las tropas reales fué tanto mayor, cuanto que se veian diezmadas por el fuego de lo alto de un enemigo invisible, al cual solo podian responder á la ventura.

Resultó de esto una desmoralizacion fácil de comprender. No obstante, hacian valerosamente frente al huracan, cuando Roberto salió con su caballería desde el bosque en que se hallaba oculto y cargó con irresistible impetuosidad.

El comandante de la escolta que se mantenia á la defensiva y que tambien reservaba sus dragones para guardarse de cualesquiera sorpresa, recibió sin cejar aquel terrible choque y la batalla comenzó. De una y otra parte, realistas y camisardos habian puesto en fila un número de hombres casi igual.

El combate no habria sido, pues, muy desfavorable á los soldados del rey, sin el fuego mortífero que sobre ellos dirigia, de lo alto de las rocas, la infantería protestante.

Poco á poco se despejaba el horizonte, asomaba el dia y la aurora comenzaba á alumbrar aquella lúgubre escena.

Roberto que logró darse cuenta de los pocos enemigos que tenia que vencer, alentaba á sus ginetes con la voz y les daba el ejemplo de una intrepidez sin igual.

Al cabo de un cuarto de hora, habia destrozado la caballería real, y se creia seguro de una fácil victoria, cuando sintió tras de sí un ruido semejante al fragor del trueno.

Volvióse á mirar y divisó á un regimiento de dragones que avanzaba á toda la velocidad de sus caballos apoyado en cada uno de sus flancos por un cuerpo de infantería que se dirigia á paso de trote al lugar del combate.

Apenas aquel pequeño cuerpo de ejército estaba á quinientos pasos.

El retroceder era ya materialmente imposible. Por otra parte, luchar con un puñado de hombres contra dos mil quinientos soldados habria sido una locura.

Roberto se lanzó, pues, adelante con una furia que no reconocia obstáculos.

Habia ya pasado la vanguardia del convoy y se preparaba á recogerse prudentemente á la montaña, cuando delante de sí y á una distancia mas próxima todavía divisó otro cuerpo de ejército tan fuerte como el primero y que en el mismo órden de batalla se precipitaba á su encuentro. El Caballero Borrasca lo comprendió todo. La falta que con asombro viera cometer á M. de Villars, era una trampa en que candorosamente habia él caido.

Estaba encerrado por cinco mil hombres, sin que le fuera posible la retirada ni al frente, ni á retaguardia, ni á los lados.

Los camisardos conocieron tambien que estaban perdidos.

Un solo recurso quedaba á su caballería: hacer en las filas enemigas una sangrienta brecha y escapar.

Empero á medida que el ejército real se aproximaba, aquella desesperada tentativa se hacia impracticable, pues mientras avanzaba estrechaba sus filas y atacaba formando masas cada vez mas espesas.

En pocos minutos los dos cuerpos de ejército iban á juntarse y encerrar á los protestantes en un círculo de hierro y fuego del que no podrian escapar.

Roberto intentó, sin embargo, romper aquel anillo.

—¡Adelante! gritó con voz que dominaba el chisporroteo de las balas.

Ya era demasiado tarde. La infantería de M. de Villars, llegaba á tiro y comenzaba un fuego graneado que causó enormes estragos en las filas de los ginetes hugonotes.

Casi en ese mismo instante, como una espantosa tromba y aventando cuanto se encontraba á su paso, el regimiento de los dragones del rey se echó sobre la tropa del Caballero Borrasca, la atropelló con irresistible empuje, la encerró y la hizo pedazos.

Roberto á pesar de todo, habria podido lograr escaparse antes que los dos cuerpos de ejército se reuniesen, si su infantería, desde las alturas que ocupaba hubiera podido acudir en su auxilio, mas tan pronto como entraron en combate, los infantes del mariscal escalaban las rocas á derecha é izquierda para desalojar de ellas á los camisardos.

Para no verse encerrados tambien y destruidos hasta el último, los soldados protestantes hubieron de tomar la fuga y alcanzar á las alturas, dejando su caballería, reducida ya á la mitad, luchar con toda la brigada que en esos momentos le presentaba una muralla insalvable.

En realidad, por vanguardia y retaguardia los dos destacamentos de M. de Villars se habian reunido. La infantería, dueña ya de las alturas, habia recibido órden de suspender el fuego. No se batian ahora sino en el fondo del barranco con arma blanca y pistola.

¿Cuántos quedaban de los doscientos ginetes que el Caballero Borrasca llevara consigo? El mismo Roberto no habria podido decirlo. De espacio en espacio y como hundidas entre los uniformes de los dragones, distinguíanse una que otra camisa blanca de algun camisardo perseguido por veinte sables á la vez.

Roberto vió que toda esperanza de salvacion era completamente perdida.

—¡Al fin! pensó. Aquí está la muerte que yo llamaba á toda voz. ¡Pues bien! muramos entonces.

Arrojóse á lo mas crudo de la batalla, seguido apenas por unos diez ginetes, que el enemigo no habia dispersado aun. Herido, hiriendo sin descanso, con esa fuerza sobrehumana de que estaba dotado, ensanchaba cada vez mas el círculo de los moribundos amontonados por su robusto brazo.

Semejante al dios de las batallas, de pié en sus estribos, sosteniendo su caballo, blanco de espuma, chispeante la mirada, abiertas las narices; descubierta la cabeza y los cabellos al viento, atravesaba impunemente las filas, respetado por las balas que silbaban en torno suyo, y blandiendo su formidable espada con la cual segaba sin fatigarse su sangrienta mies.

En esos momentos, un sargento de dragones se precipitó hácia él, con pistola en mano y apuntándole á quema ropa le disparó el tiro.

Roberto tuvo apenas tiempo para encabritar su caballo. El pobre animal cayó herido por la bala destinada á su señor; pero en su caida arrastró al ginete.

El sargento se lanzó sobre Roberto. Con una segunda pistola iba á saltarle los sesos, cuando un oficial con un golpe brusco le hizo caer el arma de las manos.

—Señor, sois mi prisionero, dijo al caballero.

Al oir aquella voz, Roberto se enderezó y trató de desenredarse; pero veinte dragones se echaron sobre él, lo desarmaron, y lo habrian muerto, á no impedírselo el capitan.

—¡Alto ahí! les gritó. Ese hombre es mio. Que nadie piense en tocarlo.

Reducido así á la impotencia, vertiendo lágrimas de furor, el Caballero Borrasca se vió obligado á rendirse.

—¡Ah! señor marques, murmuró, ¿por qué no me dejais morir?

Era realmente el capitan de la Riziére quien acababa de salvarle la vida.

Desde el principio del combate él tambien se ha-

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y Cª

Cipriano C. Silva

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

¡Momento de desesperacion!

CORREOS

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Al Tupí Nambá

BUENOS AIRES 300, FRENTE AL TEATRO SOLIS

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

Banco Italiano del Uruguay

Comision del Hospital Militar

Y Asilo de Inválidos

Compañía Anónima

"LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO"

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

ADOLPH RABE

Banco de la Bolsa

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Magoulino y doña María de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 24 de 1889.—*Santiago Sosone*, Actuario. 2282-jn.14-60p-ag.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la particion de 1.° de Enero de 1869 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio L. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Ruñi y don José Paypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Baltar, citándose á sus acreedores é otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1890.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2575-jl.8-1m-ag.8

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber, que el dia 26 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, pertenecientes á la testamentaria de doña Lucía Echeverri, y situados en la Villa del Cerro: Un solar de terreno compuesto de 10 metros 737 mts. á la calle República Argentina por 42 metros 95 de fondo al Sud formando un área total de [illegible]

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Ignacio Etchart, exponiendo: que segun consta en los títulos de f. 1 á f. 20 compré á don Luis Cabrera y éste á don Valentin del Pino, quien la adquirió por herencia paterna y materna de don Juan del Pino y doña Juliana Oribe, la fraccion de campo que ellos relacionan. Con tal motivo, tengo interés directo en iniciar juicio de rectificacion de la partida de óbito de f. 41, cuyo conocimiento corresponde al señor Juez Letrado Departamental del Durazno (art. 72 de la Ley de Registro de Estado Civil). Segun el testimonio de f. que acompaño, aquel señor Juez Letrado se halla [illegible] do en mis asuntos y no puede por tanto entender en el juicio de rectificacion referido, y en tal concepto, como V. S. ejerce una jurisdiccion análoga á la del Juez [illegible], vengo á prorogar á V. S. jurisdiccion para el asunto que expreso, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Código Procesal. En tal concepto, solicito de S. S. con audiencia del señor Fiscal de lo Civil y oyendo á don Dionisio Benenati, juez de paz que autorizó el registro del acta de f. 41 —1.° que por un concepto erróneo se consignó en el original del testimonio de f. 41 el nombre de Juliana *Estrada*, siendo el verdadero Juliana Oribe [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de lo dispuesto por el art. [illegible] del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Silva de Piria para que dentro del término de treinta dias se presenten todos los que se consideren con derecho á ella, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Junio 30 de 1890.—*José S. Gounlier*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á los herederos del doctor don Eliseo M. Sosa, á fin de que comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados, dentro del término de treinta dias [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados

[illegible]

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible]

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Las personas que hayan sido aprobadas en los exámenes de maestros, correspondientes á los períodos de Agosto y Diciembre del año ppdo., deberán concurrir á esta Secretaría á recojer sus títulos, todos los dias hábiles del corriente mes, de 1 á 2 p. m.

jl.30 *El Pro-Secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades comunes como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 15 de 1890.

2346-jl.20. *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los aspirantes al título de dentista que se consideren comprendidos en lo dispuesto por el artículo 127 del Reglamento General de Enseñanza Secundaria y Superior de 19 de Febrero de 1887, que con aprobacion del Gobierno de la República, el Consejo Directivo de la Universidad de la Capital ha concedido un plazo de sesenta dias, con calidad de término, para que los interesados soliciten la inscripcion de órden en esta Secretaría General.

Montevideo, Julio 8 de 1890.

2568-jl.16 *Enrique Azarola*, Secretario.

Archivo General Administrativo

Llámase á propuestas para la construccion de cien cajas de carton en forma de libros destinadas á la conservacion del Archivo, cuyas propuestas deberán ser presentadas hasta el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones y modelo que existe en esta oficina, la que se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas aquellas que juzgue convenientes.—Montevideo, Julio 10 de 1890. —*Enrique Rivas*, Sub-Director.

2601-jl.21.

AVISOS

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, el directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 19 del corriente á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. y los informes de la Comision Fiscal de Cuentas correspondientes al mismo ejercicio y al anterior, previniéndoles que, de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local el del Banco.

Montevideo, 2 Julio de 1890.

2455-jl.15. *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa de Lavado

Y Planchado Mecánico

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los accionistas de la extinguida Sociedad, que pueden ocurrir á la calle Misiones número 182, de 12 m. á 4 p. m., á cobrar la cuota que á su favor resulta de la liquidacion, cuyas cuentas y demás pueden conocer en el mismo local.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

2634-ag.14-8p. *El Secretario.*

Banco Cooperativo del Uruguay

El Directorio, considerando la importancia que para los accionistas tiene la Asamblea General ordinaria en que debe darse cuenta de la administracion del Banco y de su estado actual, y deferiendo, por otra parte, en vista de los pocos inscriptos, al pedido de accionistas que representan un número crecido de acciones, ha resuelto aplazar esa Asamblea hasta el domingo 27 á las 10 a. m.

Los boletos de entrada se expedirán con arreglo á los Estatutos, hasta dos dias ántes del fijado para la reunion.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

2638-jl.27. *El Secretario.*

Sociedad de Crédito Hipotecario

En liquidacion

La Comision liquidadora previene á los tenedores de Obligaciones Hipotecarias que deben presentarlas dentro del término de quince dias en el escritorio de la sociedad, calle Zabala núm. 173, para su verificacion á fin de resolver su pago oportunamente.

Horas de despacho 1 á 3 p. m.

2520-jl.22. *La Comision.*

La Nueva York

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 [illegible]

[illegible]

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

[illegible] *Jaime Waltz*, Gerente.

Comision Provisoria del PARTIDO COLORADO

Montevideo, Junio 27 de 1890.

[illegible]

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

[illegible]

2617-jl.15

¡Atencion!

SE VENDEN 2 CASAS

Una en la calle de Rivera núm. 51 y otra en la de Constituyentes números 147 y 149. La primera compuesta de 15 varas de frente por 51 de fondo, con cocina, algibe y demás comodidades, y la segunda de 16 de frente por 40 de fondo.

Para tratar, ocurrir calle de Médanos número 201.

No se admiten corredores.

2550 jl.19

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, lo que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

2133-d.31 *Juan Ohren*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que desde el 4 de Agosto próximo empezará á regir nuevo itinerario y se advierte á los pasajeros que los trenes para el ramal á Minas saldrán de la Estacion Central, calle Rio Negro núm. 24, en vez de salir como actualmente de la Estacion Cordon, calle Magallanes, en cuya Estacion no se expenderán boletos para Estaciones más afuera de Treinta y Tres. Entre las Estaciones Cordon y Treinta y Tres correrá un tren local de combinacion.

Por itinerarios impresos, ocúrrase á las Estaciones desde el dia 21.

Montevideo, Julio 5 de 1890.

2542-ag.5 *La Administracion.*

Banco de Cobranzas, Locacion

Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al primer semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo;

Nombramiento de un Director efectivo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias, deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia ántes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (art. 27.)

Montevideo, Julio 5 de 1890.

2543-jl.20 *El Secretario.*

Mme. C. Desvignes

Sarandí, 232

Debiendo salir el 6 del corriente para Paris, ofrece sus servicios á todas las personas de su clientela que quieran honrarla con su confianza.

2496-jl.6

En el "Molino Italiano"

DE

Enrique S. Gianelli y C.ª

HAY EN VENTA LO SIGUIENTE:

1 máquina de vapor, 40 caballos, alta y baja presion con condensacion y su caldera correspondiente.
1 máquina de 12 caballos, sin caldera.
Una cantidad de barricas varias 2466-jl.30

¡ATENCION! ¡ATENCION!

EL GRAN

Restaurant Rinascimento

Calle 25 de Mayo 171, esq. á 1.° de Mayo 3

(AL LADO DEL TEATRO SAN FELIPE)

Se recomienda por su excelente cocina, vinos y licores.

Especialidad en cocina italiana y vinos italianos.
Se sirven banquetes, lunchs, bodas, bautismos, etc., etc. tanto en casa como á domicilio.
Cocina francesa, alemana é inglesa.
Comidas á todas horas del dia y de la noche.
Almuerzo y comida á la carta.
Servicio incomparable por su prontitud.

257-jl.17

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 683; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono Compañía de Montevideo núm. 1340.

170-pm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$ 8.000.000
" suscrito	" 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia y Francia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

28-perm. *D. A. Vignale*, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.030,673 85
Fondo de reserva	» 55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pm. *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE

Julio 1.° de 1888.

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

Secret∴ de la Resp∴ Log∴ Cap∴

GARIBALDI

Bajo los Ausp∴ del Sr∴ Gr∴ Or∴ del Uruguay

Vall∴ de Montevideo, Julio 11 de 1890. E∴ V∴

Esta Aug∴ y Resp∴ Log∴ se reune en ses∴ solemn∴ en gr∴ de Comp∴ y en Cam∴ del Med∴ el mártes próximo 15 del corriente á las 8 pom. en su local, calle Maldonado núm. 152, para col∴ los ggr∴ 2 y 3 á varios hh∴

Quedan invitados todos los MM∴ RR∴ del cuadr∴

Por mandato

2611-jl.15 *El Secr∴*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

8-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

C. KOCH Y COMPAÑIA

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

COMPANIA PASTORIL, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

EL LIQUIDACION

Venta de cinco estancias, un saladero, un molino á vapor y agua y otras propiedades

El liquidador de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

SALADERO SACRA

Gran establecimiento situado en el departamento de Paysandú, sobre el rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

ESTANCIA LAURELES

De 31 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Daiman, divisible en 3 estancias de 10 suertes cada una, poco más ó ménos.

ESTANCIA ROMAN

De 13 suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el rio Uruguay y el arroyo Roman.

ESTANCIA ARAPEY

De 8 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Arapey.

ESTANCIA BLANQUEADA

De dos y media suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el Arroyo Negro.

ESTANCIA DE SAN FRANCISCO

De 2 suertes, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo San Francisco.

MOLINO MAUÁ

Gran molino á vapor y agua, situado en el departamento de Canelones, entre los arroyos Canelones y Canelon Chico, con un área de terreno de 33 cuadras cuadradas.

A más: se venden diversas propiedades en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Rio Negro y Soriano.

Las estancias se venden con ó sin ganados.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas, podrán dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, de 12 á 3 p. m., ó en Paysandú al señor don Francisco L. Serra, donde se les darán los informes que precisen.

2410-jl.24

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO. . . .	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES.	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PABLO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales.

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

La Agrícola Industrial

De conformidad con el art. 20 de los Estatutos, el Directorio convoca á los accionistas á la asamblea general ordinaria para el dia 25 del corriente á las siete de la noche, en la calle Rio Negro núm. 116 para dar cuenta del estado de la Sociedad, nombrar un miembro titular para integrar el Directorio, cinco suplentes y la Comision anual de cuentas.—Montevideo, Julio 10 de 1890.—*El Secretario interino.* 2613-jl.25

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . .	" " Federico S. Citil
Secretario.	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 15 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 8 de Setiembre de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHÈVRE—Saldrá el
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

BELGRANO

CAPITAN: LEQUEUX—Saldrá el 15 de Julio.
Para Havre y Dunkerque.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Talhouarne.

204—CALLE PIEDRAS—204 pm.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el 8 de Julio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Las Palmas, Coruña y Burdeos.

Precio de pasaje hasta la Coruña, 40 pesos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Julio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para más informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR:

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y Cª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182.
Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 220.

16-p